



**UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA**  
**FACULTAD: CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y**  
**HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO: CIENCIAS SOCIALES**

## **PROGRAMA DE ASIGNATURA**

### ANTECEDENTES GENERALES

<b>CARRERA</b>	<b>Administración Pública</b>			
<b>NOMBRE DE LA ASIGNATURA</b>	Gestión del personal en el ámbito público			
<b>CÓDIGO DE LA ASIGNATURA</b>	<b>APCS 72</b>			
<b>AÑO/SEMESTRE</b>	<b>Cuarto año / Séptimo Semestre</b>			
<b>COORDINADOR RESPONSABLE</b>	<b>Andrea González Cornejo</b>			
<b>EQUIPO DOCENTE</b>	-			
<b>ÁREA DE FORMACIÓN</b>	FORMACIÓN PROFESIONAL			
<b>CRÉDITOS SCT</b>	06			
<b>HORAS DE DEDICACIÓN</b>	ACTIVIDAD PRESENCIAL	04	TRABAJO AUTÓNOMO	02
<b>FECHA DE INICIO</b>	07 de abril de 2025			
<b>FECHA DE TÉRMINO</b>	14 de agosto de 2024			

### DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura analiza la gestión de personas en el ámbito público desde la perspectiva de la interacción de los principales subsistemas de gestión de recursos humanos en el contexto legal imperante en la administración pública chilena, considerando el posicionamiento del futuro Administrador Público como profesional responsable de gestionar los principales procesos de administración de personal en el sector público.

### COMPETENCIA

Gestiona el sistema de administración del personal hacia el logro de los propósitos institucionales

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Distingue los elementos normativos que regulan las relaciones laborales
- Relaciona los elementos que comprenden la carrera funcionaria con los procesos de gestión de recursos humanos
- Diseña propuestas de solución a problemas del recurso humano

## UNIDADES DE APRENDIZAJE

---

### **UNIDAD I: MARCO NORMATIVO QUE REGULA LA RELACIÓN DEL ESTADO CON SUS FUNCIONARIOS**

1. Perspectiva sistémica de la gestión de personas en el ámbito público
2. Marco normativo de la gestión de personas en el ámbito público.
3. La carrera funcionaria como base de la gestión de personas en el ámbito público.
4. Contraloría General de la República y gestión del empleo público en Chile
5. Servicio Civil y gestión del empleo público en Chile

### **UNIDAD II: REMUNERACIONES EN EL SECTOR PÚBLICO**

1. Aspectos relevantes del sistema de remuneraciones en el sector público chileno.
2. La escala única de sueldos
3. Concepto de sueldo base y asignaciones
4. Los descuentos legales de impuesto a la renta, previsión y salud
5. Cálculo de remuneración mensual

### **UNIDAD III: GESTIÓN DEL DESEMPEÑO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.**

1. Proceso de capacitación en el ámbito público
2. Detección de necesidades de capacitación
3. Tipos de capacitación en el sector público
4. Proceso de calificaciones del sector público
5. Etapas y actores del proceso de calificaciones
6. Listas de calificación y efectos para los funcionarios públicos

## METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

---

### **1. Enfoque didáctico:**

- Las clases tendrán un carácter teórico-práctico.
- Se privilegiarán las clases activo-participativas

### **2. Evaluaciones:**

1° evaluación: Prueba Teórico-práctica

2° evaluación: Prueba Teórico-práctica

3° evaluación: Prueba Teórico-práctica

### **3. Fechas para considerar:**

- 07 de abril: inicio de clases.
- 21 al 25 de abril: Semana chungunga.
- 09 de mayo: 32° Aniversario de Carrera
- 02 al 06 de junio: Semana de Salud Mental
- 01 de agosto: Finalización de Clases
- 04 al 08 de agosto: Exámenes de primera oportunidad.
- 11 al 14 de agosto: Exámenes de segunda oportunidad.

## EXIGENCIAS DE ASIGNATURA

---

- Para que la asignatura sea aprobada, el estudiante debe obtener una **calificación igual o superior a 4.0** en cada uno de los resultados de aprendizajes evaluados. De lo contrario deberá rendir examen en el resultado de aprendizaje reprobado.
- La asignatura tiene una exigencia de 75% de asistencia. En caso de porcentaje menor de asistencia la asignatura se reprobará de forma automática.
- En caso de que el estudiante no se presente o no entregue una evaluación sin la debida justificación, el R.A **se reprueba sin derecho a examen**, por ende, se reprueba la asignatura. Por el contrario, estudiantes que hayan obtenido calificación reprobatoria habiéndose presentado a evaluaciones o efectuado la entrega de trabajos, **si tienen derecho a examen** de primera y segunda oportunidad. (Según art. 29 bis del reglamento del estudiante de pregrado)
- Para justificar inasistencias a clases, evaluaciones y/o entregas de trabajos, se debe seguir el procedimiento establecido en el reglamento general del estudiante (Según art. 29 bis del reglamento del estudiante de pregrado) **De ninguna manera** una justificación aprobada constituye que el estudiante queda presente en la clase.
- En el caso de evaluaciones y/o entregas de trabajos, si no se realiza el procedimiento, el estudiante **no tendrá derecho a rendir evaluaciones pendientes** y por ende, **reprueba la asignatura** (Según art. 29 bis del reglamento del estudiante de pregrado).
- En el siguiente link encontrará el formulario para justificar inasistencia a clases, evaluaciones y/o entregas de trabajos:  
  
[https://forms.office.com/Pages/DesignPageV2.aspx?prevorigin=shell&origin=NeoPortalPage&subpage=design&id=snownTLjw00Tqj5ySP\\_nfTIUWSbPoDNGpdoIO2BoXclUQTBYQVhMVjEyMUZJVTBTSzIVUjNNOFJPQy4u](https://forms.office.com/Pages/DesignPageV2.aspx?prevorigin=shell&origin=NeoPortalPage&subpage=design&id=snownTLjw00Tqj5ySP_nfTIUWSbPoDNGpdoIO2BoXclUQTBYQVhMVjEyMUZJVTBTSzIVUjNNOFJPQy4u)
- Para las evaluaciones se deberán dejar los celulares en un repositorio destinado para ello.

## BIBLIOGRAFÍA.

---

### Bibliografía Básica

#### BÁSICA

- Balbontín, R., Rodríguez, J. y Seemann, A. (2018). Principales tendencias del empleo en el Gobierno Central. Dirección de Presupuestos: Gobierno de Chile. Disponible en: [http://www.dipres.gob.cl/598/articles-171105\\_doc\\_pdf.pdf](http://www.dipres.gob.cl/598/articles-171105_doc_pdf.pdf)
- Centro de Estudios Públicos (CEP) (2018). Gestión de personas en el Estado. Disponible en: [https://www.cepchile.cl/cep/site/docs/20190103/20190103130120/libro\\_gestion\\_3ene201\\_8.pdf](https://www.cepchile.cl/cep/site/docs/20190103/20190103130120/libro_gestion_3ene201_8.pdf)
- Dirección Nacional del Servicio Civil (2018). Orientaciones para la realización de concursos de la carrera funcionaria. Rectoría en gestión y desarrollo de personas. <https://www.serviciocivil.cl/wp-content/uploads/2018/04/2018-Orientaciones-para-la-realizaci%C3%B3n-de-concursos-de-la-Carrera-Funcionaria.pdf>

- Dirección Nacional del Servicio Civil (2013). Reclutamiento y selección en servicios públicos. Un enfoque basado en evidencia. Disponible en: <https://www.serviciocivil.cl/wp-content/uploads/2018/04/2013-Reclutamiento-y-Selecci%C3%B3n-en-Servicios-P%C3%BAblicos-Un-enfoque-basado-en-Evidencia.pdf>
- Dirección Nacional del Servicio Civil (2008). Manual Selección de personas en servicios públicos, II edición. <https://www.empleospublicos.cl/documentos/aspectosGenerales.pdf>
- Rajevic, E. (2017). Textos legales sobre gestión de personas y empleo público en Chile. Santiago de Chile: Dirección Nacional de Servicio Civil. Disponible en: <https://www.serviciocivil.cl/wp-content/uploads/2017/11/Libros-Textos-Legales.pdf>
- Rajevic, E. (2018). La crisis de la regulación del empleo público en Chile. Ideas para un nuevo modelo, pp.403-432. En Aninat, I. y Razmilic, S. (Eds.) Un Estado para la ciudadanía. Estudios para su modernización. Santiago de Chile: Centro de Estudios Públicos (CEP). [https://www.cepchile.cl/cep/site/artic/20180307/asocfile/20180307093931/libro\\_un\\_estado\\_para\\_la\\_ciudadania\\_cep\\_2018.pdf](https://www.cepchile.cl/cep/site/artic/20180307/asocfile/20180307093931/libro_un_estado_para_la_ciudadania_cep_2018.pdf)
- Servicio Civil (2017). Textos legales sobre gestión de personas y empleo público en Chile. Disponible en: <https://www.serviciocivil.cl/wp-content/uploads/2017/11/Libros-Textos-Legales.pdf>
- Yáñez, S., Rojas, I. (Ed.)(2017). Empleo público en Chile: ¿Trabajo decente en el Estado? Apuntes para el debate. Santiago de Chile: FLACSO-Chile. Disponible en: <http://www.flacsochile.org/ediciones/Empleo%20Publico%20en%20Chile%20VDigital.pdf>

#### **COMPLEMENTARIA**

- Gray, N., Basualto, C. y Sisto, V. (2017). Política pública sobre capacitación y empleo en Chile: Inclusión/exclusión de una fuerza laboral que envejece. Revista Polis, N°48, pp.81-106. Disponible en: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/polis/v16n48/0718-6568-polis-16-48-00081.pdf>
- Ministerio del Interior (2000). Reglamento General de Calificaciones del Sector Público. Santiago de Chile: LOM Ediciones. Disponible en: [http://www.subdere.gov.cl/sites/default/files/documentos/articles-65816\\_recurso\\_1.pdf](http://www.subdere.gov.cl/sites/default/files/documentos/articles-65816_recurso_1.pdf)
- Schuster, C., Meyer-Sahling, J., Sass, K. y González, C. (2017). Prácticas de gestión de personas para un servicio público más motivado, comprometido y ético en Chile. Disponible en: [https://www.dt.gob.cl/portal/1626/articles-116255\\_recurso\\_31.pdf](https://www.dt.gob.cl/portal/1626/articles-116255_recurso_31.pdf)
- Serrano, G. (2016). Investigación cualitativa. Retos e interrogantes. Madrid: La Muralla.
- Tójar, J. (2006). Investigación cualitativa: comprender y actuar. Madrid: La Muralla.